



CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO BARRIO ALTO DEL CALVARIO
SIGLA: ASOACUEDUCTO ALTO DEL CALVARIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900091114-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : SANTUARIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501684
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 15 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 15 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 824,673,298.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 50 NRO. 50 - 52 LC 102
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05697 - SANTUARIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5462330
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3117231361
CORREO ELECTRÓNICO : asoacueductoelcalvario@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 50 NRO. 50 - 52 LC 102
MUNICIPIO : 05697 - SANTUARIO
TELÉFONO 1 : 5462330
TELÉFONO 3 : 3117231361
CORREO ELECTRÓNICO : asoacueductoelcalvario@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 29 DE ABRIL DE 2006 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8499 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO BARRIO ALTO DEL CALVARIO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO BARRIO ALTO DEL CALVARIO**

Fecha expedición: 2018/04/16 - 15:39:02 **** Recibo No. S000163084 **** Num. Operación. 01-YMORALES-20180416-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 15 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NÚMERO 00000000000000008499 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20090423	EL COMERCIANTE	RIONEGRO RE01-12349	20090423
DP-1	20090423	EL COMERCIANTE	RIONEGRO RE01-12350	20090423
DOC.PRIV.	20141006	EL COMERCIANTE	RIONEGRO RE01-18705	20141006
DOC.PRIV.	20141006	EL COMERCIANTE	RIONEGRO RE01-18706	20141006

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2056

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVO SOCIAL: ASOACUEDUCTO ALTO DEL CALVARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 Y 366 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, TENDRA COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA DE PROPICIAR, BRINDAR, FACILITAR Y BUSCAR EL BIENESTAR GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, A TRAVES DE UNA EFICIENTE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE OFREZCA, MEDIANTE LOS CUALES SE GARANTICE EL DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO, DE AGUA POTABLE, Y EN GENERAL, DE UN SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL OPTIMO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, LA ASOCIACIÓN TENDRÁ EL SIGUIENTE OBJETO SOCIAL: A) ASUMIR LA ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO, CONTROL, AMPLIACION Y MEJORAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ADEMAS PODRÁ LICITAR Y EJECUTAR PROYECTOS QUE TENGAN QUE VER CON EL DESARROLLO DE LA ASOCIACION SIN DETRIMENTO DE SU FILOSOFIA Y PRINCIPIOS; B) DISTRIBUIR AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, ASI COMO REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CAPTACION, PROCESAMIENTO, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE AGUA A LOS HABITANTES DE SU JURISDICCION O RADIO DE ACCIÓN; C) PROMOVER LA DEFENSA Y PROTECCION DE LOS RECURSOS DE AGUA Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS A TRAVES DE LA ACTIVA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION DE LOS USUARIOS; D) SENSIBILIZAR A LOS USUARIOS EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES; E) GESTIONAR ANTE LAS RESPECTIVAS ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA COMUNIDAD, EL APOYO REQUERIDO EN LO RELACIONADO CON EL ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y REFORMAS DEL SISTEMA; F) GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS PARA LA EFICAZ PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE O LLEGARE A PRESTAR, ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DEMAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE SE QUIERAN VINCULAR PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION; G) MOTIVAR, EDUCAR Y COMPROMETER A LOS USUARIOS EN LA ADMINISTRACION Y FISCALIZACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS; H) PRESTAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO, Y OTROS SERVICIOS QUE SE COMPLEMENTEN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL.

PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA ASOCIACION PODRA CELEBRAR TODO NEGOCIO JURIDICO DIRECTAMENTE RELACIONADO, DE MEDIO A FIN, CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, TALES COMO: ADQUIRIR, ENAJENAR, USUFRUOTAR, ARRENDAR O CONSTRUIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE ÍNDOLE LABORAL, COMERCIAL, CIVIL O ADMINISTRATIVO; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON INTERES; CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE TE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ASOCIACION; Y, PIGNORAR O DAR EN PRENDA



CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

TODO TIPO DE BIENES MUEBLES O HIPOTECAR BIENES INMUEBLES; CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL Y CON PAÍSES EXTRANJEROS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. TOMAR INTERES COMO ASOCIADA EN OTRAS INSTITUCIONES DE OBJETO SOCIAL ANALOGO, SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL SUYO, MEDIANTE APORTES EN DINERO, ESPECIE O SERVICIOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GIL BOTERO GONZALO ARTURO	CC 3,369,854

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ORREGO GIL FRANCISCO ALBERTO	CC 3,603,389

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ARISTIZABAL GOMEZ FRANCISCO GILDARDO	CC 3,607,550

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ARISTIZABAL CARDONA NELSON DE JESUS	CC 70,690,300

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DUQUE GOMEZ HERNAN ANTONIO	CC 70,694,690

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	RAMIREZ RAUL ALONSO	CC 70,695,325

CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

DIRECTIVA

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ QUINTERO EDGAR FERNEY	CC 70,696,607

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO OCAMPO JESUS OCTAVIO	CC 70,690,028

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARROYAVE SALAZAR ROBERTO ELADIO	CC 70,690,298

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	HOYOS GOMEZ JOSE IGNACIO	CC 70,690,366

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 23 DE JULIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20828 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	QUINCHIA ORTIZ JHON FREDY DE JESUS	CC 70,697,138

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 26 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18734 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE OCTUBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ORREGO GIL FRANCISCO ALBERTO	CC 3,603,389



CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 21 DE JULIO DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16436 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GIL BOTERO GONZALO ARTURO	CC 3,369,854

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: SON FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE: A) CONVOCAR, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA. B) LLEVAR LA REPRESENTACION JURIDICA Y EXTRAJUDICIAL DE LA JUNTA. C) RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA. D) VIGILAR EL MANEJO DE LOS DINEROS Y BIENES DEL ACUEDUCTO RURAL ORDENAR GASTOS HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA. E) REPRESENTAR LA JUNTA ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. F) VISAR TODO COMPROBANTE DE PAGO. G) CONVOCAR A SESIONES A LA JUNTA, FIJANDO DE ANTEMANO EL ORDEN DEL DÍA PARA LOS ASUNTOS A TRATAR, INDICANDO LUGAR, DÍA Y HORA DE LA REUNION. H) FIRMAR JUNTO CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA, EN LAS CUALES DEBERÁ HACERSE CONSTAR EXPLÍCITAMENTE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN. I) APROBAR LOS INFORMES Y BALANCES MENSUALES DE TESORERIA. J) VELAR POR QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA JUNTA. K) ESTUDIAR LAS SOLICITUDES DE LAS NUEVAS CONEXIONES Y PRESENTARLAS A CONSIDERACION DE LA JUNTA, PARA SU APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN. L) NOTIFICAR OPORTUNAMENTE A LOS SUSCRIPTORES CUALQUIER CAMBIO O ALTERACION EN LOS SERVICIOS, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN. M) RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA LOS RECLAMOS Y QUEJAS QUE HAGAN LOS SUSCRIPTORES. N) MANTENERSE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DE CADA UNO DE LOS SUSCRIPTORES Y EL MOVIMIENTO DE LOS FONDOS DE TESORERÍA, A FIN DE VIGILAR EL BUEN RECAUDO Y MANEJO DE ESTOS. O) AL FINALIZAR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA, CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE SUSCRIPTORES PARA: P) PRESENTAR LOS INFORMES DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA JUNTA, DEL ESTADO FINANCIERO Y TÉCNICO DEL SISTEMA. Q) PROCEDER A CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE NUEVA JUNTA Y DE FISCAL. R) AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. S) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA. T) ELABORAR JUNTO CON EL TESORERO, EL INFORME NARRATIVO MENSUAL Y UN BALANCE SOBRE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA. U) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN LA JUNTA Y LA ASAMBLEA GENERAL.

SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, EN LOS CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA, MIENTRAS SE PRONUNCIA LA ASAMBLEA GENERAL. B) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA

FORMA DE ADMINISTRACION: LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ADMINISTRACION, SON LOS ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS.

LA JUNTA DIRECTIVA ESTARA INTEGRADA POR SIETE (07) MIEMBROS PRINCIPALES Y CUATRO (04) SUPLENTE NUMERICOS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS

CODIGO DE VERIFICACIÓN PnzfsPvbDA

ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PnzfsPvbDA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***